

Vocal Secretario: Don Antonio Alonso Ortiz, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocal primero: Don Carlos Antonio Arnaiz Villena, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal segundo: Don Pedro Aparicio Alonso, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocal tercero: Don Miguel Rodríguez Marcos, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Mónica de la Fuente del Rey, Catedrática de la Universidad de Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Manuel Santamaría Ossorio, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Don Francisco Sánchez Madrid, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Don Antonio de la Hera Martínez, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocal tercero: Don José R. Regueiro González Barros, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

21563 RESOLUCION de 30 de julio de 1990, de la Universidad de Cantabria, por la que se declara desierta una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocada a concurso por Resolución Rectoral de la Universidad de Cantabria de fecha 17 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre) una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, y habiendo finalizado el concurso sin que la Comisión nombrada al efecto para resolver la plaza convocada haya hecho propuesta de nombramiento, de acuerdo con el artículo 11.2. del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y declarar desierta la plaza que se relaciona con el anexo a este Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 30 de julio de 1990.—El Rector, P. D., Jaime Vinuesa Tejedor.

ANEXO

1. Plaza número 255. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Análisis Matemático». Departamento al que está adscrita: Matemáticas, Estadística y Computación. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en alguna de las asignaturas del área de «Análisis Matemático». Clase de convocatoria: Concurso.

21564 RESOLUCION de 30 de julio de 1990, de la Universidad de La Laguna, por la que se rectifican determinados datos del anexo I de la Resolución de 21 de mayo de 1990, que convoca concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad.

Convocados diversos concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, mediante Resolución de 21 de mayo de 1990, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 163, de 9 de julio, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

Identificación de la plaza: 04/CU. Donde dice: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Sociología General, Sociología del Desarrollo Regional y Estructura Social (con especial referencia a Canarias). Sociología de la Información», debe decir: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Sociología del Desarrollo Regional y Estructura Social (con especial referencia a Canarias)».

Identificación de la plaza: 05/TU. Donde dice: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Derecho Político I y II. Teoría de la Constitución y Derecho Constitucional», debe decir: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Derecho Político I y II».

Identificación de la plaza: 07/TU. Donde dice: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia correspondiente al programa de Derecho Procesal I (Derecho Procesal Civil)», debe decir: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia correspondiente a la asignatura Derecho Procesal».

La Laguna, 30 de julio de 1990.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

21565 RESOLUCION de 30 de julio de 1990, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado de esta Universidad, convocados por Resolución de 27 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de marzo).

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º apartado 8.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figura como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 30 de julio de 1990.—El Rector, Nadal Batle Nicolau.

ANEXO QUE SE CITA
Catedráticos de Universidad

Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 167. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Alfonso M. Rodríguez Rodríguez, Catedrático de Universidad de Barcelona.

Vocales: Doña Matilde Fernández Blanco, Catedrática de la Universidad de Valencia; don Francisco Javier Luna Luque, Catedrático de la Universidad de Cantabria, y don José Antonio Domínguez Machuca, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Antonio Alegre Escolano, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jaime Gil Aluja, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Doña María Paz Jordá Dura, Catedrática de la Universidad de Valencia; don Vicente Meneu Ferrer, Catedrático de la Universidad de Valencia, y don Juan Montllor Serrats, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Albert Biayna Mulet, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Catedráticos de Escuela Universitaria

Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 168. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Artis Ortuño, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Roberto Escuder Valles, Catedrático de la Universidad de Valencia; doña Victoria Jiménez González, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna, y doña Teresa García del Valle, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don José María Martín Boronat, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eugenio Aguiló Pérez, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don Rafael Pampillón Olmedo, Catedrático de la Universidad de Extremadura; don Sergio Pablo Quesada Rettschlag, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante, y doña María del Carmen Mantero García-Lorenzana, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocal Secretario: Don Salvador Guix Lamesa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.